
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1811.

SAN MARTIN PAPA Y MARTIR.

El jubileo está en la Párrroquia del Sr. S. Antonio.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 53^o y se pone à las 5 h. 7. Es el 26 de la luna, sale à las 12 h. 39^o media noche y se pone à las 11 h. 48^o mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à las 4 h. 56^o madr. | Seg. baxa à las 5 h. 26^o noeh.

Prim. alta à las 11 h. 11^o mañ. | Seg. alta à las 11 h. 40^o noeh.

VARIETADES.

Señor diarista,

Yo aseguro à Vmd. francamente que no sé como escritores que se reputan sensatos, propalan expresiones que serian ajenas aun del último individuo del vulgo: y tanta mas extrañeza me causan, quanto me parece que proferridas por ciertas personas, no pueden ménos de atribuirse à mala fé. En el Semanario patriótico del jueves 7 de este mes, se dice lo siguiente. — „Si es cierto como se asegura, que el general Castaños, al mismo tiempo que elogia el patriotismo de las provincias de su mando, se queza amargamente de la falta que experimenta de recursos para reforzar, como se necesita,

los ejércitos que están á sus órdenes ; es muy extraño que el gobierno , siguiendo la antigua rutina , lo oculte á la nacion y no piense en buscar los medios de satisfacer una necesidad tan urgente.“ — Creemos dos cosas : primera , que las miserias de los ejércitos son demasiado públicas para que sea preciso que el gobierno las participe á la nacion : y segunda , que aunque no lo fueran haria mal en publicarlas , pues solo debería hacerlas saber á las Córtes , á quienes toca buscar los medios extraordinarios que se necesitan para continuar una guerra tan costosa. El ministro de hacienda manifestó al congreso el déficit que debe resultar anualmente comparando gastos con ingresos : y un diputado muy celebrado , indicó no ha muchos dias que este fué uno de los medios de que se valieron los enemigos de las Córtes para comprometerlas con la nacion , presentando un quadro tan lastimoso de su situacion. ¿ En qué quedamos ? Si se publican las miserias , se dice : hé aquí una intriga para desacreditarnos porque no proporcionamos recursos : si se ocultan , se grita : este gobierno es nulo , no hay quien le haga abandonar la rutina. ¿ Pero el gobierno , si por gobierno se entiende el poder ejecutivo en este caso , es el que ha de buscar los recursos ? No por cierto : su obligacion es invertir los fondos que las Córtes ponen á su disposicion : mas no el decretar impuestos ni tomar medidas que solo á la representacion nacional pertenece examinar , aprobar , y mandar. Esto es tan claro que no sabemos como hay quien lo dude un momento : ni como hay quien quiera que la Regencia busque recursos , quando no tiene de donde sacarlos y quando en medio de tanta reforma legislativa , se trata tan pocas veces de la administracion y aumento de la renta pública. ¿ Y quién es el que imputa al gobierno espíritu rutinario en esta ocasion ? Un periodista que estuvo tres meses asistiendo á las sesiones ministeriales de la Regencia y en ellos debió ver palpablemente la imposibilidad de subvenir á todas las demandas de las provincias. ¿ Y cuándo se declama de este modo ? Quan-

do el mismo congreso, se asegura à lo ménos, se ha visto precisado à renovar un sistema muy parecido al que adoptó el anterior gobierno y le expuso à infinitas acriminaciones: yo no trato de desaprobarle, pero sí de insinuar que es muy facil decir, *energía, recursos, tratados!* mas verificarlo! esos mismos predicadores populares quando han estado en autoridad ó con influencia, se han conducido del mismo modo ó peor que los sugetos à quienes inculpan: y sino vease que fué de nosotros con la junta central à pesar de sus manifiestos y de sus proclamas. Sin embargo yo nada extraño: sé que en muchos las doctrinas varian segun las circunstancias: su objeto es demasiado conocido, y no quieren escarmentar à pesar de varios amargos desengaños. Ellos se han llegado à creer que la nacion no se salva si ellos no la dirigen, ó lo intentan hacer creer así: pero ¡insensatos! no conocen que hay muchos que se niegan à creerlo.

Mande Vmd. à su afectisimo servidor y subscriptor, Q. S. M. B. — Ohne-Furcht.

NOTICIAS DEL REYNO.

Valencia 12 de Octubre. — La junta superior de este reyno acaba de recibir el parte que sigue: „Excmo. Sr.: un patron de Denia llamado Felipe Sala, que salió de Peñíscola el 9 por la noche, dice, que el 11 à las tres de la tarde arribó à la costa de Oropesa, y supo por el comandante de la torre del rey, que el día 10 à las dos de la tarde se habia apoderado el enemigo del fuerte de Oropesa, despues de un vivísimo fuego que le hicieron con siete piezas de grueso calibre, entre ellas dos obuses: que en seguida pasaron à intimar la rendicion à la torre, y viendo la negativa del gobernador, principiaron à construir una batería contra ella en la arruinada ermita de San José, donde tenian colocado ya un cañon; y habiendose dado aviso de esta novedad al navío ingles y tres faluchos de guerra,

que estaban à las inmediaciones, se aproximó aquel à la costa, y principió su fuego contra la citada batería, que quedó arruinada. Aunque este es el único aviso que se ha tenido de lo ocurrido, pues desde que los enemigos cortaron la comunicacion entre la torre y el fuerte, no ha podido el gobernador de este dar parte alguno; parece no debe quedar duda de ser cierto lo que expresa, mayormente atendiendo à la debilidad del punto, para poder resistir à la artillería de batir con que ha sido atacado, y en consecuencia me manda el Excmo. Sr. Don Joaquin Blake comunicarlo à V. E. para su conocimiento, interin se recib en detalles mas circunstanciados.

Dios guarde à V. E. muchos años. Valencia 12 de Octubre de 1811. — Excmo. Sr. — Ramon Pirez, — Excmo. Sr. presidente y vocales de la junta superior.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaria de su gobierno.

Del caudal recolectado de donativos y multas se han entregado de orden del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza las tres cantidades siguientes.

Diez mil rs. vn. al teniente coronel Don Nicolas Durán para la construccion de prendas en el deposito general del vestuario, segun recibo.

Otros diez mil à Don Francisco la Iglesia Darrac para la remision de monturas à la division del general Ballesteros.

Otra de 6.279 rs. por la compra de 500 arrobas de paja à 12 rs. y medio, y 29 rs. del alquiler de los sacos, que ha cargado el fiel, para la partida de caballería que se halla en esta plaza à las órdenes de S. E. Cadiz 10 de Noviembre de 1811. — Arévalo.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.